

EXPDTE. N°: 577/2017 - P.Com

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, que vería con agrado se lleve a cabo la pronta reglamentación de la ley E n° 4531, mediante la cual se creo el Programa de Responsabilidad Social y Ambiental Empresaria en la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LARRALDE

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 21 de Noviembre de 2017